	FORMATO	Página 1 de 6
	INFORME DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y CUMPLIDO A SATISFACCIÓN	Código: GF-F-037
		Versión: 5
		Vigente a partir de: 20 de febrero de 2026


1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LIZA MARÍA PEÑUELA PINILLA
2	IDENTIFICACIÓN	52515217
3	CONTRATO N°	261-2026 MDN-UGG-DA
4	NÚMERO DE PAGO	03
5	REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE	<input type="checkbox"/> RESPONSABLE DE IVA <input checked="" type="checkbox"/> NO RESPONSABLE DE IVA <input type="checkbox"/> REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN
6	CRP: <u>43426</u>	<input checked="" type="checkbox"/> VIGENCIA ACTUAL <input type="checkbox"/> RESERVA <input type="checkbox"/> VIGENCIA EXPIRADA
7	EJECUCIÓN A PARTIR DE:	30/01/2026
8	FECHA DE FINALIZACIÓN	30/12/2026
9	OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE APOYO AL GRUPO DESARROLLO HUMANO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA FUERZA PÚBLICA DE LA UGG DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
10	VALOR TOTAL	\$ 90.750.000,00
11	MODIFICACIONES DEL CONTRATO	<input type="checkbox"/> ADICIÓN <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN <input type="checkbox"/> PRÓRROGA <input type="checkbox"/> CESIÓN <input type="checkbox"/> LIBERACION DE SALDOS <input type="checkbox"/> OTROS
12	FORMA DE PAGO: El valor del contrato, se pagará por intermedio de la Dirección de Finanzas de la Unidad de Gestión General de este Ministerio al CONTRATISTA , una vez se encuentre aprobado el P.A.C., (Programa Anual Mensualizado de Caja) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos requeridos para pago: factura en caso de ser aplicable, informes de actividades ejecutadas, certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, y demás trámites administrativos a los que haya lugar, así:	

- A. Un primer pago el cual se liquidará proporcionalmente por los días ejecutados, si a ello hubiera lugar, teniendo en cuenta la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución, y el monto mensual establecido en el siguiente literal.
- B. Pagos mensuales iguales, cada una por valor de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$8.250.000.00)**, incluido IVA si a ello hay lugar y los demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.
- C. Un último pago, que se liquidará proporcionalmente a los días ejecutados, si a ello hubiere lugar, teniendo en cuenta como base el monto mensual establecido para cada pago en el literal anterior.


NOTA1: Para la liquidación de los pagos, se tendrá en cuenta que contablemente todos los meses se consideran de treinta (30) días.

NOTA 2: El contratista deberá presentar la cuenta de cobro con los soportes respectivos, dentro de los 5 días hábiles siguientes a cada mes de ejecución contractual.


13	VALOR DE PAGO SOLICITADO	\$8.250.000.00										
14	PERIODO	Del 01-03-26 al 31-03-26										
15	CAMBIO DE CUENTA BANCARIA	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No										
16	Nº Y TIPO DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA	<input checked="" type="checkbox"/> Ahorros <input type="checkbox"/> Corriente Número: <u>24522092853</u>										
17	ENTIDAD FINANCIERA	Banco Caja Social										
18	RESUMEN DE PAGOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº PAGO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>\$ 275.000.00</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>\$8.250.000.00</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>\$ 8.250.000.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PAGOS</td> <td>\$ 16.775.000.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nº PAGO	VALOR	01	\$ 275.000.00	02	\$8.250.000.00	03	\$ 8.250.000.00	TOTAL PAGOS	\$ 16.775.000.00
Nº PAGO	VALOR											
01	\$ 275.000.00											
02	\$8.250.000.00											
03	\$ 8.250.000.00											
TOTAL PAGOS	\$ 16.775.000.00											
19	PORCENTAJE DE PAGOS ACUMULADOS	$(16.775.000.00/90.750.000,00)= 18,48\%$										

	FORMATO	Página 3 de 6
	INFORME DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y CUMPLIDO A SATISFACCIÓN	Código: GF-F-037
		Versión: 5
		Vigente a partir de: 20 de febrero de 2026


CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>1. Obligación: Apoyar técnicamente la planeación e implementación de planes, programas, proyectos y lineamientos encaminados a la gestión por competencias, modelos de evaluación, escalafón de cargos y plan carrera en el sector defensa enmarcados en el diseño y administración del talento humano.</p>	<p style="text-align: center;">Sin novedad para este mes</p>
<p style="text-align: center;">20</p> <p>2. Obligación: Apoyar desde el componente organizacional, el diagnóstico, la implementación y seguimiento de la Política de Gestión y Desarrollo Humano y la Política Integral de Bienestar de la Fuerza Pública del Ministerio de Defensa Nacional.</p>	<p>Fecha: Del 2 al 8/03/26 Descripción: La contratista estructura la matriz de seguimiento institucional al cumplimiento de las iniciativas de la Política de Gestión y Desarrollo Humano. Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZAMARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p> <p>Fecha: 8/03/26 Descripción: La contratista estructura la presentación para la mesa de trabajo del seguimiento al cumplimiento de la Política de Gestión y Desarrollo Humano, realizada con otras dependencias del MDN y las Fuerzas Militares y PONAL. Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZAMARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p> <p>Fecha: 18/03/26 Descripción: La contratista participa en mesa de trabajo con la Dirección de Bienestar, con la finalidad de realizar las coordinaciones respectivas para dar cumplimiento a los indicadores de la Política de Gestión y Desarrollo Humano y la de Bienestar.</p>

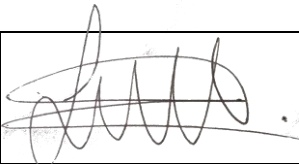
	FORMATO	Página 4 de 6
	INFORME DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y CUMPLIDO A SATISFACCIÓN	Código: GF-F-037
		Versión: 5
		Vigente a partir de: 20 de febrero de 2026


	<p>Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZAMARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p>
<p>3. Obligación: Liderar mesas de trabajo y espacios de concertación para la construcción, socialización, seguimiento y evaluación de las políticas de Gestión y Desarrollo Humano.</p>	<p>Fecha: 08/03/26 Descripción: La contratista estructura la presentación de la mesa de trabajo para la formulación del lineamiento de Directiva "Estructuración de los Planes de Incorporación." Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZAMARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p> <p>Fecha: 10/03/26 Descripción: La contratista lidera mesa de trabajo con delegados de las áreas de talento humano con conocimientos en el Plan de Incorporación de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, para dar continuidad con la formulación de Directiva de Planes de Incorporación. Enlace: Z:\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2026\Directiva de Incorporacion\3. Estructurar documento</p> <p>Fecha: 11/03/26 Descripción: La contratista lidera mesa de trabajo con delegados de Talento Humano de la Fuerza Pública para realizar seguimiento al cumplimiento de indicadores de la Política de Gestión y Desarrollo Humano. Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZAMARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p>
<p>4. Obligación: Estructurar documentos de lineamientos técnicos con contenido organizacional relacionados con el Talento humano.</p>	<p>Fecha: 09/03/26 Descripción: La contratista estructura bullets para mesa de trabajo de la formulación de la Directiva de Planes de Incorporación, como apoyo solicitado por parte del señor Director de la DDFP. Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZAMARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p>

	FORMATO	Página 5 de 6
	INFORME DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y CUMPLIDO A SATISFACCIÓN	Código: GF-F-037
		Versión: 5
		Vigente a partir de: 20 de febrero de 2026

	MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO
<p>5. Obligación: Atender de manera oportuna la correspondencia y requerimientos en materia del talento humano allegados a la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública. Al finalizar la ejecución del contrato, deberá dejar al día todos los trámites que tenga asignadas en la plataforma de SGDEA.</p>	<p>Fecha: 19/03/26 Descripción: La contratista realiza gestión documental en la SGDA del acta de reunión A20260319000073 de asunto Directiva Plan de Incorporación. Enlace: Z:\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2026\Directiva de Incorporacion\3. Estructurar documento</p>
	<p>Fecha: 3 y 20/03/26 Descripción: La contratista participa en reuniones de coordinación y seguimiento del grupo de Desarrollo Humano para la proyección y estructuración de lineamientos. Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZAMARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p>
<p>6. Obligación: Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, dentro del marco del mismo, que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta la finalización de ejecución.</p>	<p>Fecha: 5/03/26 Descripción: La contratista participa en la reunión virtual con el CSIRT, con el fin de asesorar a los asistentes en referencia a los parámetros generales para la estructuración de los planes de carrera, contenidos en el lineamiento de la Directiva, en relación con la propuesta de creación de arma ciber. Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZAMARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p> <p>Fecha: 18/03/26 Descripción: La contratista participa en reunión con los delegados de la Dirección de Bienestar, para definir el documento mediante el cual se dará la instrucción para actualizar la información del extracto de la hoja de vida del Soldado Profesional. Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZAMARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p>

	FORMATO	Página 6 de 6
	INFORME DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y CUMPLIDO A SATISFACCIÓN	Código: GF-F-037
		Versión: 5
		Vigente a partir de: 20 de febrero de 2026

		<p>Fecha: 19/03/26</p> <p>Descripción: La contratista participa en reunión con las coordinaciones de la DDFP, con el fin de revisar el manual de funciones del personal de la Dirección solicitado por Talento Humano del MDN.</p> <p>Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZAMARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p> <p>Fecha: 19/03/26</p> <p>Descripción: La contratista realiza reunión con el personal encargado de AVAFP, con el fin de establecer los requerimientos para lanzar el curso sobre la Política de Gestión y Desarrollo Humano.</p> <p>Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZAMARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p>
21	<p>Anexos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de actividades del mes de marzo de 2026 2. Certificación pago aportes mes de marzo de 2026 3. Planillas de pago de seguridad social de marzo de 2026 4. Certificación Decreto 2231 de 2023 5. Pantallazo SECOP 	
22	<p>FIRMA DEL SUPERVISOR</p> 	
	<p>NOMBRE DEL SUPERVISOR</p> <p>ASD. Libardo Andrés Marín Carrillo</p>	
	<p>CARGO DEL SUPERVISOR</p> <p>Coordinador Grupo de Desarrollo Humano de la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública-DDFP del Ministerio de Defensa Nacional, o quien haga sus veces.</p>	
23	<p>FECHA DE EXPEDICIÓN</p> <p>01 de abril de 2026</p>	


	FORMATO	Página 1 de 4
	INFORME ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GF-F-081
		Versión: 5
		Vigente a partir de: 20 de febrero de 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LIZA MARÍA PEÑUELA PINILLA
No CEDULA	52515217
No CONTRATO	261-2026 MDN-UGG-DA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE APOYO AL GRUPO DESARROLLO HUMANO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA FUERZA PÚBLICA DE LA UGG DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
PERIODO DE PRESTACION DE SERVICIO	Del 01-03-26 al 31-03-26
NUMERO DE PAGO	03

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p>1. Obligación: Apoyar técnicamente la planeación e implementación de planes, programas, proyectos y lineamientos encaminados a la gestión por competencias, modelos de evaluación, escalafón de cargos y plan carrera en el sector defensa enmarcados en el diseño y administración del talento humano.</p>	<p>Sin novedad para este mes</p>
<p>2. Obligación: Apoyar desde el componente organizacional, el diagnóstico, la implementación y seguimiento de la Política de Gestión y Desarrollo Humano y la Política Integral de Bienestar de la Fuerza Pública del Ministerio de Defensa Nacional.</p>	<p>Fecha: Del 2 al 8/03/26 Descripción: Estructuré la matriz de seguimiento institucional al cumplimiento de las iniciativas de la Política de Gestión y Desarrollo Humano. Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p> <p>Fecha: 8/03/26 Descripción: Estructuré la presentación para la mesa de trabajo del seguimiento al cumplimiento de la Política de Gestión y Desarrollo Humano, realizada con otras dependencias del MDN y las Fuerzas Militares y PONAL. Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZA</p>

	<p>MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p> <p>Fecha: 18/03/26 Descripción: Participé en mesa de trabajo con la Dirección de Bienestar, con la finalidad de realizar las coordinaciones respectivas para dar cumplimiento a los indicadores de la Política de Gestión y Desarrollo Humano y la de Bienestar. Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p>
<p>3. Obligación: Liderar mesas de trabajo y espacios de concertación para la construcción, socialización, seguimiento y evaluación de las políticas de Gestión y Desarrollo Humano.</p>	<p>Fecha: 08/03/26 Descripción: Estructuré la presentación de la mesa de trabajo para la formulación del lineamiento de Directiva "Estructuración de los Planes de Incorporación." Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p> <p>Fecha: 10/03/26 Descripción: Lideré mesa de trabajo con delegados de las áreas de talento humano con conocimientos en el Plan de Incorporación de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, para dar continuidad con la formulación de Directiva de Planes de Incorporación. Enlace: Z:\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2026\Directiva de Incorporacion\3. Estructurar documento</p> <p>Fecha: 11/03/26 Descripción: Lideré mesa de trabajo con delegados de Talento Humano de la Fuerza Pública para realizar seguimiento al cumplimiento de indicadores de la Política de Gestión y Desarrollo Humano. Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3. Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p>
<p>4. Obligación:</p>	<p>Fecha: 09/03/26</p>

<p>Estructurar documentos de lineamientos técnicos con contenido organizacional relacionados con el Talento humano.</p>	<p>Descripción: Estructuré bullets para mesa de trabajo de la formulación de la Directiva de Planes de Incorporación, como apoyo solicitado por parte del señor Director de la DDFP.</p> <p>Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3.Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZAMARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p>
<p>5. Obligación: Atender de manera oportuna la correspondencia y requerimientos en materia del talento humano allegados a la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública. Al finalizar la ejecución del contrato, deberá dejar al día todos los trámites que tenga asignadas en la plataforma de SGDEA.</p>	<p>Fecha: 19/03/26</p> <p>Descripción: Realicé gestión documental en la SGDA del acta de reunión A20260319000073 de asunto Directiva Plan de Incorporación.</p> <p>Enlace: Z:\84. MDN-DVEPDCH - POLÍTICAS\84.1 Política de Gestión y Desarrollo Humano\2026\Directiva de Incorporacion\3. Estructurar documento</p>
<p>6. Obligación: Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, dentro del marco del mismo, que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta la finalización de ejecución.</p>	<p>Fecha: 3 y 20/03/26</p> <p>Descripción: Participé en reuniones de coordinación y seguimiento del grupo de Desarrollo Humano para la proyección y estructuración de lineamientos.</p> <p>Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3.Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZAMARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p> <p>Fecha: 5/03/26</p> <p>Descripción: Participé en la reunión virtual con el CSIRT, con el fin de asesorar a los asistentes en referencia a los parámetros generales para la estructuración de los planes de carrera, contenidos en el lineamiento de la Directiva, en relación con la propuesta de creación de arma ciber.</p> <p>Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3.Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZAMARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p> <p>Fecha: 18/03/26</p> <p>Descripción: Participé en reunión con los delegados de la Dirección de Bienestar, para definir el documento mediante el cual se dará la instrucción para actualizar la información del extracto de la hoja de vida del Soldado Profesional.</p>

	FORMATO	Página 4 de 4
	INFORME ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GF-F-081
		Versión: 5
		Vigente a partir de: 20 de febrero de 2026

	<p>Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3.Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p> <p>Fecha: 19/03/26 Descripción: Participé en reunión con las coordinaciones de la DDFP, con el fin de revisar el manual de funciones del personal de la Dirección solicitado por Talento Humano del MDN.</p> <p>Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3.Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p> <p>Fecha: 19/03/26 Descripción: Realicé reunión con el personal encargado de AVAFP, con el fin de establecer los requerimientos para lanzar el curso sobre la Política de Gestión y Desarrollo Humano.</p> <p>Enlace: Z:\1.ProyectoInversionDDFP&ProcesosContractuales\2026\3.Contratistas OPS\2.FaseEjecucion&EtapaContractualContrato\09.LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA\SEGUIMIENTO CONTRACTUAL\3 MARZO</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FIRMA DEL CONTRATISTA:



FECHA DE EXPEDICION: 01/04/2026

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

	FORMATO	Página 1 de 1
		Código: GF-F-115
	CERTIFICACIÓN DECRETO 2231 del 22 de diciembre de 2023	Versión: 1
		Vigente a partir de: 20 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN
(DECRETO 2231 del 22 de diciembre de 2023)

Yo, LIZA MARÍA PEÑUELA PINILLA identificado(a) con C.C. (X) NIT () C.E. () No. 52515217 con domicilio en la ciudad de BOGOTÁ, vinculado a la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, mediante contrato No. 261/2026, de conformidad con el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, bajo la gravedad de juramento manifiesto, que:

NUMERAL	DESCRIPCION	SI	NO
1	Utilizaré costos y gastos a los ingresos recibidos del presente contrato, en las rentas de trabajo de la presente vigencia.		X

Nota:


- **Si** se tienen en cuenta costos y gastos, se aplicará retención dando cumplimiento al artículo 392 E.T. (Tarifas tradicionales 4%, 6%, 10%, 11%).
- Al **No** tener en cuenta costos y gastos, se aplicará retención dando cumplimiento al artículo 383 E.T.

Esta certificación se expide en el mes de Abril del año 2026 con destino al Grupo Central Cuentas de la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional para los efectos fiscales correspondientes.



Firma Contratista: Liza María Peñuela Pinilla

No. Cédula: 52.515.217


	FORMATO	Página 1 de 1
		Código: GF-F-117
	Certificación Pago Aportes a Seguridad Social	Versión: 1
		Vigente a partir de: 20 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN

PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Bajo la gravedad del juramento, certifico que los aportes a seguridad social y riesgos profesionales, correspondientes al mes de marzo del año en curso, fueron pagados mediante planilla No. 3655673 por la suma de \$ 957.800 y corresponden al desarrollo del contrato No. 261/2026, suscrito con la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.

Así mismo, solicito se descuente de la base gravable para las retenciones a que haya lugar, el valor pagado correspondiente al 40% del monto solicitado. Toda vez que no se han tenido en cuenta para disminuir la base de retención en otros pagos.

Firma: 

Nombre del Contratista: Liza María Peñuela Pinilla

Identificación: 52.515.217

Fecha: 1 de abril del 2026

RAZÓN SOCIAL :	LIZA MARIA PEÑUELA PINILLA
IDENTIFICACIÓN:	CC-52515217
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	OTR CONTRATO
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-01
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-08
FECHA DE PAGO:	2026-04-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36555673
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36555673
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	\$ 3.300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 412.500	\$ 412.500
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 3.300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 528.000	\$ 528.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 3.300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 17.300	\$ 17.300
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 957.800	\$ 957.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/05/2026
----------------------------------	------------